



Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE)

Acuse de Recepción de la información en el SIPSE

Unidad Responsable: **514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**

Dr. Herminio Baltazar Cisneros

Titular de la Unidad Responsable

Presente

Por este medio se informa que los datos referentes a los avances del trimestre **Anual**, se han registrado satisfactoriamente en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Fecha de Recepción: 3/31/2023 1:21:23 PM

Folio: 132123.364



[Handwritten signatures in blue ink]

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Dimensión	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Resultado	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	Cumplido la Meta		Indicador
Fin	Contribuir a mejorar el nivel de educación de la población mexicana	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más	Suma de los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más en el periodo 1 / Población mexicana de 15 años o más en el periodo 1	Alumno (a)	Razón	Eficiencia- Estratégico- Anual	1	947679504	96156144	96156144	947679504	100%	9.86%	
Causas de las variaciones	<p>Al cierre de 2022 se cumplió la meta establecida al alcanzar la suma de los años aprobados desde 1º de primaria hasta el último año cursado de la población mexicana de 15 años o más por 947,679,504 de los 947,679,504 estimados, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%.</p> <p>El aporte del programa presupuestario al cumplimiento de la meta del indicador, se debe a que se incrementó la matrícula en las instituciones participantes y el número de planes y programas de estudio de educación superior. Con estas acciones, se amplió la variedad de programas académicos de licenciatura y posgrado, contribuyendo a la formación académica de calidad de los estudiantes licenciatura y posgrado para que adquieran las habilidades y conocimientos que les va a permitir desarrollarse de manera sobresaliente en su etapa laboral.</p>													
Efectos de las variaciones	<p>Las acciones realizadas por el programa han generado las condiciones idóneas para el desarrollo óptimo de los estudiantes, tanto en tu etapa escolar como profesional. Esto incide en los procesos productivos del país con lo que se contribuye al desarrollo social, económico, político y cultural y, con ello, al bienestar de la población nacional.</p>													
Propósito 1	Estudiantes de nivel licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior Públicas Federales logran su egreso del nivel educativo correspondiente	Porcentaje de egresados de licenciatura	(Número de estudiantes de licenciatura con 100% de créditos de acuerdo con su cohorte generacional / Número total de estudiantes de la misma cohorte) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficiencia- Estratégico- Anual	440	440	440	550	440	440	125%	100%
Causas de las variaciones	<p>En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumplió al 100%, es decir se cumplieron 440 de 440 estudiantes de nivel licenciatura programados, que lograron su egreso del nivel licenciatura correspondiente.</p>													
Efectos de las variaciones	<p>Se logra la atención a la demanda educativa de nivel superior en programas educativos reconocidos por su calidad, para garantizar a los jóvenes estudiantes su derecho constitucional a la educación superior para su desarrollo personal y social de la región de influencia.</p>													
Componente 1	Servicios educativos en beneficio de estudiantes de nivel licenciatura y posgrado otorgados.	Gobernata de educación superior, licenciatura	(Número de estudiantes del nivel licenciatura aprobados en los TR participantes en el año 1 / Total de la población en el rango de edad de 18 a 22 años en el año 1) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficiencia- Estratégico- Anual	5300	5300	10937658	0	6014	114.583%	0.055%	
Causas de las variaciones	<p>En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se supera, es decir de 5,300 estudiantes programados se alcanzó una meta de 6,014, en términos porcentuales representa el 13.47% más, debido a los esfuerzos de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí para dar cumplimiento a la política pública de cobertura. Adicionalmente, en virtud de la implementación de las estrategias de absorción, la demanda de servicios de educación superior para egresados de fue superior a la esperada.</p>													
Efectos de las variaciones	<p>Se logra que más estudiantes de nivel medio, accedan a un nivel superior, dando cumplimiento a la política pública de cobertura, y a su derecho constitucional.</p>													




514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada			
Actividad 1	Demanda de ingreso al nivel licenciatura y posgrado	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura	(Número de aspirantes a nivel licenciatura seleccionados en el periodo 1 / Total de aspirantes a nivel licenciatura registrados al proceso de selección en el periodo 1) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual	5300	5300	5900	6014	6014	111.32%	100%	
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se supera, es decir de 5 300 estudiantes programados, se atendieron 6 014 alumnos, en términos porcentuales el 13.47% más, debido a los esfuerzos de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, para dar cumplimiento a la política pública de cobertura, dando acceso a educación de calidad a más estudiantes.														
Efectos de las variaciones														
Mas alumnos egresados de educación media, acceden a la oportunidad de realizar estudios de nivel superior.														
Actividad 2	Evaluación del desempeño docente del personal académico de tiempo completo de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente.	(Número de académicos de tiempo completo con calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente en el año 1 / Total de académicos de tiempo completo evaluados en el año 1) X 100	Docente	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual	32	32	32	27	27	100%	100%	
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 84.37%, es decir 27 académicos de tiempo completo evaluados, en su desempeño docente de 32 académicos de tiempo completo programados, 27 tuvieron calificación aprobatoria de la encuesta de evaluación del desempeño docente; lo anterior, en virtud de que 5 de ellos, fueron dados de baja, al ser absorbidos por el sector industrial.														
Efectos de las variaciones:														
La baja de los profesores de tiempo completo en la UP de San Luis Potosí, incluye en que cada académico tendrá que atender a una mayor cantidad de alumnos, sin embargo, coadyuva a la mejora de la excelencia educativa en la UP de San Luis Potosí, con independencia de la desviación, la calificación obtenida por los académicos es aprobatoria, los alumnos se interesan por realizar esta encuesta, y la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, promovió ampliamente la evaluación entre las y los alumnos.														
Componente 2	Planes y programas educativos de nivel licenciatura y posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados, acreditados y/o reconocidos por su calidad.	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad	(Número de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta evaluados y/o acreditados por su calidad en el periodo 1 / Total de planes y programas educativos de licenciatura impartidos evaluados en el periodo 1) X 100	Programa	Porcentual	Calidad-Estratégico-Anual	4	4	4	4	4	100%	100%	
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022 esta meta se cumple al 100%, es decir se cumplen 4 de 4 planes y programas educativos de licenciatura evaluados y acreditados programados, en razón de que la Universidad Politécnica de San Luis Potosí realizó en tiempo y forma el proceso, así como se dio cumplimiento a toda la normatividad establecida para dicho proceso.														
Efectos de las variaciones														
El cumplimiento de esta meta contribuye para garantizar la excelencia educativa y desarrollo social en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí y en el estado														

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada			
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura y posgrado.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	(Número de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados en los últimos 3 años / Total de planes y/o programas de estudio de licenciatura en el año t) X 100	Programa	Porcentual	Eficiencia- Gestión- Anual	19	19	19	0	0 0%	0%		
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022 Esta meta no se llevó a cabo, derivado de que al ser un indicador compartido, la Universidad Politécnica de San Luis Potosí no actualizo ningún plan o programa educativo, en virtud de que en el presente ejercicio fiscal ninguno de ellos ha perdido su vigencia.														
Efectos de las variaciones														
En el ejercicio 2022 Esta meta no se llevó a cabo, derivado de que al ser un indicador compartido, la Universidad Politécnica de San Luis Potosí no actualizo ningún plan o programa educativo, en virtud de que en el presente ejercicio fiscal ninguno de ellos ha perdido su vigencia.														
Componente 3	Planta académica o docente con competencias	Porcentaje de la planta académica o docente de tiempo completo con posgrado	(Planta académica o docente de tiempo completo que cuenta con posgrado en las Instituciones en el periodo t / Total de planta académica o docente de tiempo completo en las Instituciones de Educación Superior en el periodo t) X 100	Docente	Porcentual	Cantidad- Estratégico- Anual	32	32	32	27	27 100%	100%		
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple parcialmente, es decir de 32 programados, se alcanzaron 27 profesores de tiempo completo que cuentan con grado de especialidad, maestría o doctorado, que en términos porcentuales es el 84.37%, en razón de que 5 académicos fueron dados de baja de la Institución, para integrarse al sector industrial.														
Efectos de las variaciones														
La baja de los profesores de tiempo completo en la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, incluye en que cada académico tendrá que atender a una mayor cantidad de alumnos, sin embargo, El cumplimiento parcial de esta meta, no afecta la operación académica de la UPSLP, toda vez que el 100% del personal académico al contar con grado de posgrado, aplica y comparte sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social en la UPSLP														
Responsable del Área de Planeación				Responsable del Programa Presupuestario				Titular de la Unidad Responsable						
 Miralancy Teanuchi Meneses Duran Director de Planeación, Evaluación e Informática				 Miralancy Teanuchi Meneses Duran Coordinadora de Planeación y Gestión Administrativa				 Dr. Herminio Baltazar Cisneros Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas						

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

C001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumplido de la Meta	Resultado del Indicador
							Programado	Reprogramado	Programado	Ajustado	Alcanzada			
Fin	Contribuir a la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	Tasa bruta de escolarización de educación superior - Total	(Matrícula total al inicio del ciclo escolar n / Población en edad típica en el ciclo escolar n) X 100	Alumno (a)	Porcentual	Eficiencia- Estratégico- Anual	1	4647443	10923365	10923365	10923365	4647443	100%	42.5%

Causas de las variaciones

Durante el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura de educación superior ascendió a 4,647,443 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, cumpliendo la meta anual establecida al 100%. Esto es resultado de distintas acciones para incrementar las opciones de acceso de los jóvenes a instituciones de educación superior con el apoyo de diversos programas como el de Becas Elisa Acuña, Jóvenes Escribiendo el Futuro, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y el Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior.

Efectos de las variaciones

En el ciclo escolar 2021-2022, la política de educación superior se orientó en una parte, en el contexto del segundo año de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, en coordinar acciones con las autoridades estatales y las instituciones de educación superior para dar continuidad a las actividades de docencia, investigación humanística y científica, de extensión y difusión de la cultura, combinando las modalidades presenciales, en línea, semipresenciales y mixtas.

La mayor prioridad para las autoridades y las instituciones fue mantener en operación los servicios educativos y los apoyos a los alumnos que provienen de los hogares con menores niveles de ingreso.

Propósito	Los servicios educativos de tipo básica superior y superior se regulan y ofertan a través de documentos normativos y de orientación	Porcentaje de documentos normativos o de orientación en operación en el año t	(Número de documentos normativos y/o de orientación en operación en el año t / Número de documentos normativos y/o de orientación a operar en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficiencia- Estratégico- Anual	5	5	5	5	5	5	100%	100%
Causas de las variaciones	Para el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir se cumplen 5 de 5 documentos normativos o de orientación en operación en el año.													

Efectos de las variaciones

Se lleva de manera adecuada y oportuna la operación de los programas, proyectos y procesos dentro de la DGUTYP.

Componente	Convencios marco y específicos formalizados.	Porcentaje de convencios marco y/o específicos formalizados.	(Número de convencios marco y específicos formalizados en el periodo t / Número de convencios marco y específicos programados a formalizar en el periodo t) X 100	Documentos	Porcentual	Eficiencia- Gestión- Trimestral acumulado	89	89	89	0	59	66.292%	66.292%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple parcialmente, es decir se formalizan 59 convencios de 89 programados en el año, en términos porcentuales el 66.292%, en razón de que en el ejercicio fiscal no se ejercieron recursos en el marco del PRODEF, lo cual trajo consigo no gestionar convencios.												

Efectos de las variaciones

El cumplimiento parcial de esta meta, no afecta la actividad social dentro de este subsistema en dar cumplimiento a la política educativa de cobertura.

Actividad	Radiación del recurso asignado	Porcentaje de recurso ejercido	(Recurso ejercido año t / Recurso asignado año t) x 100	Recurso	Porcentual	Eficiencia- Gestión- Trimestral a	39865888	39865888	39865888	39865888	6178840.72	15.499%	15.499%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple parcialmente, es decir se ejercieron \$6,178,840.72 de \$39,865,888.00 programados, en términos porcentuales es del 15.499%, existe una diferencia por la cantidad de \$33,687,047.28, que corresponde al capítulo 1000, mismo que es operado por la Dirección General de Recursos Humanos y Organización.												

Efectos de las variaciones

Aún con la diferencia relegada entre lo ejercido y lo programado, dado que la UFS14 no ejerce el capítulo 1000, la operación de la DGUTYP se lleva de manera eficiente.




514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

G001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo			Programado	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumplido de la Meta	Resultado del Indicador
						Programado	Reprogramado	Programado							
Actividad 2	Elaboración y/o actualización de documentos normativos	Porcentaje de Documentos normativos elaborados y/o actualizados	$(\text{Número de documentos normativos realizados y/o actualizados en el año } 1 / \text{Número de documentos normativos programados a elaborar y/o actualizar en el año } 1) \times 100$	Documento	Porcentual	Eficiencia- Gestión- Trimestral acumulado	58	58	58	0	59	101.724%	101.724%	3	
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta rebasa el cumplimiento, es decir de 58 programados, se realizaron 59 documentos normativos, en términos porcentuales el 101.724%, en razón de que se abrió la Universidad Tecnológica de Tulum.</p>															
<p>Efectos de las variaciones El cumplimiento de esta meta contribuye a que la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas se realice en apego al marco jurídico aplicable.</p>															
Componente 2	Planes y Programas de estudio diseñados por competencias profesionales	Programas educativos diseñados por competencias profesionales	$\text{Total de programas educativos diseñados en competencias profesionales en el periodo } 1$	Programa	Absoluta	Eficiencia- Estratégico- Anual	3	3	0	3	3	100%	100%	3	
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir, se diseñaron 3 programas educativos por competencias profesionales, de 3 programados, en razón que en la UR se ha promovido establecer las líneas de acción pertinentes para promover la transformación de la educación superior, mediante el proceso de revisión y actualización curricular, sobre una base de su pertinencia temática y territorial.</p>															
<p>Efectos de las variaciones Se amplían las oportunidades para las y los estudiantes en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas con oferta educativa pertinente.</p>															
Actividad 1	Apertura de nuevos programas educativos	Nuevos programas educativos en las universidades tecnológicas y politécnicas	$\text{Número de programas educativos nuevos autorizados, sustentados en estudios de pertinencia}$	Programa	Absoluta	Eficiencia- Gestión- Trimestral acumulado	15	15	0	0	43	286.667%	43		
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, este indicador tiene un cumplimiento mayor, es decir de 100% al 286.667% de forma acumulada, y un número absoluto de 15 programados en el año, aumenta a 43, en razón de que un mayor número de instituciones en el periodo de referencia, tuvieron la intención de ampliar su oferta educativa y cumplir con las fases de la convocatoria respectiva.</p>															
<p>Efectos de las variaciones Se amplía la cobertura y la oferta educativa pertinente, en un mayor número de instituciones del Subsistema.</p>															
Actividad 2	Registro de programas educativos ante la Dirección General de Profesiones	Programas educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones	$\text{Número total de programas educativos gestionados para su registro}$	Programa	Absoluta	Eficiencia- Gestión- Anual	40	40	0	0	58	145%	58		
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta rebasa en lo programado, es decir de 40 programas educativos programados fueron registrados 58, dando el 145%, derivado de la estrategia establecida para la recepción, revisión e integración de expedientes de los diferentes trámites de registro de UUTT y UUPP que se ingresaron a la Dirección General de Profesiones, y la implementación del sistema para el registro y seguimiento de trámites ante la Dirección General de Profesiones (SIRESET) de las UUTT y las UUPP.</p>															
<p>Efectos de las variaciones Se amplía la oferta educativa en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, se amplían las oportunidades para las y los egresados para obtener su título en tiempo y forma.</p>															

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

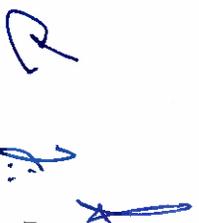
G001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimension	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumpide la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada				
Componente 3	Programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados.	Porcentaje de programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados	(Número de programas de estudio y/o académicos diseñados o actualizados en el periodo t / Número de programas de estudio y/o académicos a diseñar o actualizar en el periodo t) X 100	Programa	Porcentual	Eficiencia-Estratégico-Anual	20	20	20	20	20	20	100%	100%	
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir, se cumplen 20 de 20 programas educativos diseñados y/o actualizados, en razón de que, en la UR se ha promovido establecer las líneas de acción pertinentes para promover la transformación de la educación superior, mediante el proceso de revisión y actualización curricular, sobre una base de su pertinencia temática y territorial.</p> <p>Efectos de las variaciones Se amplían las oportunidades de formación en las y los estudiantes de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p>															
Actividad 1	Gestión de los convenios marco y/o específicos ante las instancias correspondientes	Porcentaje de convenios marco y/o específicos gestionados ante las instancias correspondientes	(Número de convenios marco de coordinación y/o específicos gestionados en el periodo t / Número de convenios marco de coordinación y/o específicos programados a gestionar en el periodo t) X 100	Convenio	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Triestral acumulado	89	89	89	89	0	59	66.292%	66.292%	
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple parcialmente, es decir se formalizan 59 convenios de 89 programados en el año, en términos porcentuales el 66.292%, en razón de que en el ejercicio fiscal no se ejercieron recursos en el marco del PRODER, lo cual trajo consigo no gestionar convenios.</p> <p>Efectos de las variaciones El cumplimiento parcial de esta meta, no afecta la actividad social dentro de este subsistema en dar cumplimiento a la política educativa de cobertura</p>															

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

G001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada				
Componente 4	Convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección elaboradas	Porcentaje de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnico-pedagógicas y normas de los procesos de selección elaboradas y/o actualizadas con oportunidad	(Número de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, guías de trabajo de orientación para el CTE y normas de los procesos de selección elaboradas y/o actualizadas oportunamente en el periodo 1 / Número de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación guías de trabajo de orientación para el CTE y normas de los procesos de selección que se requieren elaborar y/o actualizar en el periodo 1) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia- Gestión- Trimestral acumulado	5	5	5	5	5	5	100%	100%	
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir se cumplen 5 de 5 lineamientos, reglas de operación elaboradas y o actualizados.</p>															
<p>Efectos de las variaciones Se regulan adecuadamente los programas, proyectos, estrategias, procesos y actividades institucionales durante el ejercicio fiscal vigente</p>															
Actividad 1	Realización de reuniones técnicas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos	Porcentaje de reuniones realizadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos	(Número de reuniones para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos realizados en el periodo 1 / Número de reuniones programadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos en el periodo 1) X 100	Reunión	Porcentual	Eficacia- Gestión- Trimestral acumulado	20	20	20	20	20	20	100%	100%	
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir de 20 reuniones programadas para el diseño o la actualización de programas de estudio y/o académicos, se realizaron 20.</p>															
<p>Efectos de las variaciones El cumplimiento de esta meta logra ampliar la oferta educativa en las instituciones, además de contar con programas de estudio y/o académicos acordados con la visión social de la política pública del Gobierno de México</p>															

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

C001 Normar los servicios educativos

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada			
Actividad 2	Realización de reuniones internas y externas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, documentos de orientación técnica-pedagógicas y normas de los procesos de selección.	Porcentaje de reuniones internas y externas realizadas para la integración de convocatorias, lineamientos, normas de control escolar, reglas de operación, normas de programación, documentos de orientación técnica y diseño, elaboración de las Guías de trabajo que orientan el desarrollo de las Sesiones de Consejo Técnico Escolar (CTE).	(Número de reuniones internas y externas realizadas en el periodo / Número de reuniones internas y externas programadas a realizar en el periodo 1) X 100	Reunión	Porcentual	Eficiencia- Gestión-Trimestral acumulado	5	5	5	5	5	5	100%	100%

Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir se cumplieron 5 de 5 reuniones programadas para la integración de lineamientos y reglas de operación.

Efectos de las variaciones Se regulan adecuadamente los procesos, programas, estrategias de evaluación dentro de la DGT-TYP y fuera de ella para las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

<p>Responsable del Área de Planeación</p>  Mirra Nancy Zetanih Meneses Duran Directora de Planeación, Evaluación e Informática	<p>Responsable del Programa y Presupuesto</p>  Celia Silvia Ariza Pérez Roldán Coordinadora Administrativa	<p>Jefe de la Unidad Responsable</p>  Dr. Herminio Balazar Cisneros Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
--	---	---

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión	Numerador Anual			Denominador Anual			Ajustado	Alcanzada	% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Programada	Programada	Programada				
Fin	Contribuir a la excelencia y pertinencia en la educación básica, media superior y superior	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente al Perfil Deseable vigente	$(\text{Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año } t / \text{Total de profesores de tiempo completo con posgrado en el año } t) \times 100$	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	1200	1200	1200	1200	0	0	0%	0%	0%	0%
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/20.1/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se recortó el recurso hacia otras presiones de gasto.</p>																
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciada por el presidente de México.</p>																
Indicador 2	Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica, acceden y/o concluyen programas de formación, proyectos de investigación, actualización académica y/o capacitación que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Profesores de tiempo completo de Instituciones Públicas de Educación Superior apoyados con recursos del programa para que desarrollen sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social, con respecto al total de profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa	$(\text{Profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa que reciben recursos para el desarrollo de sus capacidades de investigación-docencia y desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social} / \text{Total de profesores de tiempo completo de las IPES atendidas en el programa}) \times 100$	Profesor (a)	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	780	780	6500	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/20.1/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se recortó el recurso hacia otras presiones de gasto.</p>																
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciada por el presidente de México.</p>																
Propósito 1	Profesores de tiempo completo, personal docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico pedagógica, acceden y/o concluyen programas de formación, proyectos de investigación, actualización académica y/o capacitación que les permita fortalecer el perfil necesario para el desempeño de sus funciones.	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en Instituciones de Educación Superior	$(\text{Número de cuerpos académicos consolidados y en consolidación en el año } t / \text{Número total de cuerpos académicos con registro en el año } t) \times 100$	Cuerpo Académico	Porcentual	Eficacia-Estratégico-Anual	100	100	100	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/20.1/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se recortó el recurso hacia otras presiones de gasto.</p>																

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

		Numerador Anual		Denominador Anual		Resultado							
Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Dimensión	Programa	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumplido en Meta	Indicador
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.</p>													
Componente 1	Apoyos para estudios de posgrado otorgados	Porcentaje de apoyos para estudios de posgrado otorgados	(Número de apoyos para estudios de posgrado otorgados en el año t / Número total de solicitudes de apoyo para estudios de posgrado recibidas en el año t) X 100	Profesor (a)	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual	3	3	3	0	0	0%	0%
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/201/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se reorientó el recurso hacia otras presiones de gasto.</p>													
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.</p>													
Actividad 1	Aprobación de solicitudes para la renovación del reconocimiento al perfil deseable para los profesores de tiempo completo en Instituciones de Educación Superior (IES)	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable	(Número de solicitudes de PTC para la renovación del reconocimiento al perfil deseable aprobadas en el año t / Número total de solicitudes de profesores que debieran renovar el reconocimiento al perfil deseable recibidas en el año t) X 100	Institución	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual	150	150	150	0	0	0%	0%
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/201/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se reorientó el recurso hacia otras presiones de gasto.</p>													
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.</p>													
Actividad 2	Atención de solicitudes de ajustes en montos y rubros de apoyos a la incorporación de nuevos profesores de Tiempo Completo (PTC) y reincorporación de exdocentes en Instituciones de Educación Superior (IES)	Porcentaje de solicitudes de ajustes y reconsideraciones de apoyo para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de exdocentes atendidas en el año t	(Número de solicitudes de reconsideraciones y ajustes atendidas en el año t / Total de solicitudes de reconsideraciones y ajustes recibidas en el año t) X 100	Docente	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual	30	30	30	0	0	0%	0%
<p>Causas de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/201/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se reorientó el recurso hacia otras presiones de gasto.</p>													
<p>Efectos de las variaciones En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.</p>													

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimension	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	Alcanzada	
Actividad 3	Aprobación de solicitudes de apoyo para proyectos de investigación para el desarrollo de cueros académicos en Instituciones de Educación Superior (IES)	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cueros académicos en IES	(Número de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cueros académicos en el año t / Número total de solicitudes de apoyo para proyectos de investigación a cueros académicos recibidas en el año t) X 100	Apoyo	Porcentual	Eficacia- Gestión-	0	0	0	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/F/20/I/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se recortó el recurso hacia otras presiones de gasto.												
Efectos de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.												
Componente 2	Reconocimientos a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior (IES) que cuenten con el perfil deseable, otorgados.	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	(Número de reconocimientos al Perfil deseable otorgados en el año t / Número total de solicitudes de reconocimientos al perfil deseable recibidas en el año t) X 100	Documento	Porcentual	Eficacia- Gestión- Anual	200	200	200	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/F/20/I/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se recortó el recurso hacia otras presiones de gasto.												
Efectos de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.												
Componente 3	Apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y reincorporación de excedentarios en Instituciones de Educación Superior (IES), otorgados.	Porcentaje de apoyos en IES para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de excedentarios otorgados	(Número de apoyos para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de excedentarios otorgados en el año t / Número total de solicitudes para la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de excedentarios recibidas en el año t) X 100	Apoyo	Porcentual	Eficacia- Gestión- Anual	15	15	15	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/F/20/I/2813/2022, proceso 76551, folio MAP 2022-11-710-3416, el cual se recortó el recurso hacia otras presiones de gasto.												
Efectos de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciado por el presidente de México.												

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas
 S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Resultado Cumplido en la Meta	% del Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Componente 4	Cuerpos Académicos de Instituciones de Educación Superior (IES) que avanzan en su grado de consolidación, registrados.	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	$(\text{Número de cuerpos académicos que cambian a un grado de consolidación superior en el año } t / \text{Total de cuerpos académicos registrados que se evalúan en el año } t) \times 100$	Cuerpo Académico	Porcentual	Eficacia- Gestión- Anual	10	10	10	10	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones		En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que hubo una reducción presupuestal anunciada por la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, mediante oficio número DGP/R/201/2813/2022.												
Efectos de las variaciones		En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se cumplió en razón de que los recursos fueron reorientados al ramo general 23, provisiones salariales y económicas, con el propósito de apoyar la estrategia para el fortalecimiento al salario del sector educativo anunciada por el presidente de México.												

Responsable del Área de Planeación
 Mtra. Susany Patricia Menses Duran
 Directora de Planeación, Evaluación e Informática

Responsable del Programa Presupuestario
 Mtra. Mariana Guadalupe Ortiz Villafañá
 Coordinadora Académica y de Desarrollo

Titular de la Unidad Responsable
 Dr. Héctor Benítez Cisneros
 Director General de Universidades Tecnológicas y Políticas

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Políticas

U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Dimensión Frecuencia	Numerador Anual			Denominador Anual		% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador	
							Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada			
Fin	Contribuir a elevar los niveles de escolaridad de los jóvenes de entre 15 a 22 años	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	$(\text{Matrícula total al inicio del ciclo escolar } n / \text{Población en edad típica en el ciclo escolar } n) \times 100$	Alumno (n)	Porcentual	Eficiencia-Estratégico-Anual	0	4647443	10923365	10923365	10923365	4647443	100%	42.5%
Causas de las variaciones														
Durante el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura de educación superior ascendió a 4,647,443 estudiantes matriculados en las modalidades escolarizadas y no escolarizadas, cumpliendo la meta anual establecida al 100%. Esto es resultado de distintas acciones para incrementar las opciones de acceso de los jóvenes a instituciones de educación superior con el apoyo de diversos programas como el de Becas Elisa Acuña, Jóvenes Escribiendo el Futuro, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García y el Programa Expansión de la Educación Media Superior y Superior. Adicionalmente, se ha puesto en operación las Universidades Interculturales, se implementó la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, el Programa Emergente de Reclutamiento, el Programa Emergente de Reclutamiento Cero, se han impulsado los modelos de educación a distancia que operan la Universidad Abierta y a Distancia de México y el Tecnológico Nacional de México.														
Efectos de las variaciones														
En el ciclo escolar 2021-2022, la política de educación superior se orientó en una parte, en el contexto del segundo año de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, en coordinar acciones con las autoridades estatales y las instituciones de educación superior para dar continuidad a las actividades de docencia, investigación humanística y científica, de extensión y difusión de la cultura, combinando las modalidades presenciales, en línea, semipresenciales y mixtas.														
La mayor prioridad para las autoridades y las instituciones fue mantener en operación los servicios educativos y los apoyos a los alumnos que provienen de los hogares con menores niveles de ingreso.														
Indicador 2	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Cobertura del programa	$(\text{Total de alumnos matriculados en las ODES de educación media superior y superior en el ciclo escolar } 2020-2021 / \text{Población total de entre } 15 \text{ y } 22 \text{ años en el año } 2020) \times 100$	Alumno (a)	Porcentual	Eficiencia-Estratégico-Anual	149168	349168	17589470	0	341716	95.013%	1.886%	
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, este indicador se cumple al 95.013%, es decir, de 349,168 alumnos programados para matricular en UUT y UUPP, se absorben 341,716, en razón de que a pesar de las estrategias para la capacitación de alumnos en N1 y R por parte de UUT y UUPP así como de la DGU y P, no se logra la meta, así como a que la Tasa de Absorción en el contexto de la emergencia de salud, provocada por el COVID-19, se redujo a 76%, además se vincula con las deficiencias en la preparación académica previa.														
Efectos de las variaciones														
No existe una consecuencia tangible en el hecho de no alcanzar el 100% de la meta, ya que las causas son exógenas, en relación al ejercicio anterior se supera la meta y se da cumplimiento a la política social de cobertura y derecho constitucional de los estudiantes de una educación superior en el Subsistema de UUT y UUPP.														
Propósito 1	Los jóvenes de entre 15 y 22 años continúan sus estudios de educación media superior, superior y formación para el trabajo a través de los Organismos Descentralizados Estatales beneficiados por el programa	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionalada por los Organismos Descentralizados Estatales	$(\text{Número de estudiantes que concluyen la educación media superior en el ciclo escolar } 2019-2020 / \text{Número de estudiantes que concluyen la educación media superior en el ciclo escolar } 2019-2020) \times 100$	Alumno (a)	Porcentual	Eficiencia-Estratégico-Anual	127000	127000	127000	0	122201	96.221%	96.221%	
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, este indicador se cumple al 96.221%, es decir, de 127,000 alumnos programados para absorber en nuevo ingreso, se absorben 122,201, en términos porcentuales el 96.221%, en razón de que se realizaron estrategias para la capacitación de alumnos por parte de las UUT y UUPP, así como de la DGU y P, la desviación obedece a que existen otras ofertas educativas del nivel superior.														
Efectos de las variaciones														
Aun con lo programado y lo alcanzado, se da cumplimiento a la política social de cobertura e inclusión en el Subsistema de UUT y UUPP, dando oportunidad de ingreso a todos los alumnos egresados de educación media.														

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

U066 Subsidios para organismos descentralizados estatales

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo de Frecuencia	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del	
												Resultado	Cumplido la Meta del Indicador
Componente 1	Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas	Presupuesto total ejercido en el año / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas en el año t	Presupuesto	Razon	Economía-Estratégico-Anual	1058436973	1058436973	64	64	1283939769.79	121.305%	20061558.903%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, la meta de este indicador tuvo al cierre del ejercicio un alza respecto de lo programado, es decir de 1,058,436,973, aumenta a 1,283,939,769.79 de recursos radicados para 63 UJPP y la UNAQ, aumentando el monto promedio por institución de 16,538,077.793 a 20,061,538.903, en virtud de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante el 2022 medidas para ampliar el ingreso y permanencia a toda persona que decida cursar estudios de nivel sup.												
Efectos de las variaciones	El rebasar esta meta contribuye a que la operación de las Universidades Politécnicas y la UNAQ, se realice de manera eficiente.												
Actividad 1	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t	(Presupuesto total ejercido en el año t / Presupuesto total gestionado en el año t) X 100	Presupuesto	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual	4488540852	4488540852	4488540852	0	4896984350.01	109.1%	109.1%
Causas de las variaciones	Para el ejercicio fiscal 2022, este indicador se cumple al 100%, es decir se ejercieron y gestionaron \$4,896,984,350.01, para la operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.												
Efectos de las variaciones	El cumplimiento de esta meta contribuye a fortalecer el gasto de operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.												
Actividad 2	Gestionar recursos para organismos descentralizados estatales de educación media superior, superior y formación para el trabajo.	Porcentaje de Cuentas por Liquidar (Certificadas pagadas)	(Total de Cuenta por Liquidar (Certificadas pagadas en el año t / Total de Cuenta por Liquidar Certificadas ramatadas en el año t) X 100	Pago	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Trimestral acumulado	696	696	696	0	650	93.391%	93.391%
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100%, es decir se tramitaron y se pagaron 650 de 650 Cuentas por Liquidar (Certificadas, en razón de que se promovió la atención al marco legal y normativo sobre la transferencia de recursos a las entidades federativas.												
Efectos de las variaciones	El cumplimiento de esta meta ahorra para llevar a cabo eficientemente el gasto de operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.												
Actividad 3	Promover la cooperación con instituciones extranjeras.	Convenios gestionados	Convenios concertados	Convenio	Absoluta	Eficiencia-Gestión-An	3	3	0	0	0	0%	0
Causas de las variaciones	En el ejercicio fiscal 2022, no se cumplió con la meta programada, en razón de que se reorientaron las estrategias de gestión para dar cumplimiento a la normatividad aplicable.												
Efectos de las variaciones	El no haber cumplido con esta meta, las alumnas y alumnos de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas no amplían sus horizontes educativos, sin embargo se da cumplimiento con la normatividad aplicable en la materia.												
Actividad 4	Vincular a las universidades tecnológicas y politécnicas con el extranjero	Número de alumnos becados	Número de alumnos becados para realizar estudios en el extranjero, en el año t.	Alumno (a)	Absoluta	Calidad-Gestión-Anual	200	200	0	0	58	29%	58

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo		Programa	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador
						Frecuencia	Programada							
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumplió parcialmente, es decir, de 200 alumnos programados se cumplieron 58 alumnos becados para realizar estudios en el extranjero, en términos porcentuales se cumplió con el 29%, en razón de que disminuyó el número de beneficiarios debido a la cancelación del 70% de los programas de movilidad por parte de la Coordinación Nacional de Becas.														
El cumplimiento parcial, reduce el número de alumnos beneficiados, restando oportunidades de un mayor desarrollo, a las y los estudiantes.														
Efectos de las variaciones														
Actividad 5	Vincular a las universidades tecnológicas y politécnicas con el sector productivo de bienes y servicios	Porcentaje de Universidades Tecnológicas y Politécnicas con consejos de vinculación y pertinencia	(Número de universidades con Consejo de Vinculación / Total de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en operación) x 100	Institución	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual		5	5	5	0	33	660%	660%
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se superó, es decir se cumplieron 33 Universidades T y P con instalación o reinstalación de consejos de vinculación y pertinencia de 5 programados, en razón de que se realizó una capacitación virtual a los responsables de los Consejos de UUT y UUPP, así como asesoría telefónica y WhatsApp. Se solicitó vía correo electrónico que instalaran y/o reinstalaran sus consejos.														
Al superarse esta meta, las Universidades mejoraron las actividades en conjunto con las áreas académicas y vinculación														
Efectos de las variaciones														
Actividad 6	Promover el modelo de incubación de empresas en las universidades tecnológicas y politécnicas	Universidades Tecnológicas y Politécnicas con programa de incubadoras de empresas	Número de universidades con programa de incubadoras de empresas implementado	Institución	Absoluta	Eficiencia-Gestión-Anual		3	3	0	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, no se cumple la meta, debido a que la Red de Incubación de Empresas del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, está en proceso de reestructuración para alinearse al Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024, con enfoque al Emprendimiento Social y Comunitario, con el fin de garantizar una transformación de vida para los estudiantes y su familia.														
A consecuencia de la reestructuración del proceso de alineación de la Red de Incubadoras de empresas al programa nacional de desarrollo 2019-2024, las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, promovieron su participación en Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).														
Efectos de las variaciones														
Actividad 7	Implementar un sistema de egresados en el subsistema de universidades tecnológicas y politécnicas	Sistema de seguimiento de egresados implementado	(Número de universidades tecnológicas y politécnicas con sistema de seguimiento de egresados implementado / Número de universidades tecnológicas y politécnicas que cuentan con egresados) x 100	Institución	Porcentual	Eficiencia-Gestión-Anual		5	5	5	0	0	0%	0%
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta no se lleva a cabo, debido a que no se ha concluido el desarrollo de programación del Sistema de Información de Estudio y Seguimiento de Egresados. Es decir, no se cuenta con un software de envío masivo de correos que se requiere para que el Sistema funcione correctamente.														
Efectos de las variaciones														
Se afecta parcialmente el seguimiento de egresados, sin embargo se cuenta con el sistema integral de estadísticas básicas en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que incluye una parte importante del tema de egresados.														




514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales

Nivel	Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Tipo Dimensión Frecuencia	Numerador Anual			Denominador Anual			% del Cumple la Meta	Resultado del Indicador
							Programada	Reprogramada	Programada	Programada	Ajustado	Alcanzada		
Actividad 8	Formalización de instrumentos jurídicos con los Organismos Descentralizados Estatales (ODES)	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente	(Número de instrumentos jurídicos formalizados en el año t / Número de instrumentos jurídicos elaborados en el año t) X 100	Porcentaje	Eficiencia-Gestión-Annual	89	89	89	89	0	59	66.292%	66.292%	
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 66.29% de lo programado, es decir se formalizan 59 convenios de 89 programados en el año, en razón de que en el ejercicio fiscal no se ejercieron recursos en el marco del PRODEP, lo cual trajo consigo no gestionar convenios, para esa Programata Presupuestal.														
Efectos de las variaciones														
El cumplimiento de esta meta, no afecta la actividad social dentro de este subsistema en dar cumplimiento a la política educativa de cobertura.														
Componente 2														
Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados														
Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas														
Presupuesto total ejercido en el año t / Total de Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas														
Presupuesto														
Razón														
Economía-Estratégico-Annual														
3430103879														
3430103879														
121														
121														
3613044580														
105.333%														
29859872.56														
4%														
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, la meta de indicador tuvo un alza, de acuerdo a lo programado, es decir de 3,430,103,879.00, aumenta a 3,613,044,580.22 de recursos radicados para 121 UUTT, aumentando el monto promedio por institución, de 28,347,965.942 a 29,859,872.564, lo anterior obedece a la apertura de la UTT de Tulum en Quintana Roo, Además de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante 2022 medidas para ampliar el ingreso-permanencia en nivel superior.														
Efectos de las variaciones														
El rebasar esta meta contribuye a que la operación de las Universidades Tecnológicas se lleve a cabo de manera eficiente, se cubre la política salarial de 121 universidades Tecnológicas														
Componente 3														
Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados														
Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas														
Presupuesto total ejercido en el año t / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Politécnicas en el año t														
Presupuesto														
Razón														
Economía-Estratégico-Annual														
1058436973														
1058436973														
104400														
101947														
1283949769														
121.834%														
12351.869%														
Causas de las variaciones														
En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se rebasa de acuerdo a lo programado, es decir de 1,058,436,973.00 aumenta a 1,283,939,769.79 de recursos radicados, para 103,947 alumnos de UJPP, así mismo el monto promedio de recursos por alumnos aumenta de 10,138,285 a 12,351,869, lo anterior en virtud, de las ampliaciones al presupuesto de las instituciones que promovieron durante 2022 medidas para ampliar el ingreso y permanencia a toda persona que decida cursar estudios de Nivel sup														
Efectos de las variaciones														
El rebasar esta meta contribuye a que la operación de las Universidades Politécnicas se lleve a cabo de manera eficiente, se cubre la política salarial de 64 Universidades														
Componente 4														
Apoyos económicos para el pago de gastos operacionales de los ODES, entregados														
Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas														
Presupuesto total ejercido en el año t / Total de alumnos inscritos en Organismos Descentralizados Estatales de Universidades Tecnológicas en el año t														
Presupuesto														
Razón														
Economía-Estratégico-Annual														
3430103879														
3430103879														
240000														
227769														
3613044580														
110.99%														
15862.758%														
Causas de las variaciones														
En 2022, esta meta se rebasa, es decir de 3,430,103,879.00 programado, aumenta a 3,613,044,580.22 de recursos radicados, para 227,769 alumnos de UUTT, el monto promedio de recursos por alumnos aumenta de 14,292,099 a 15,862,758, lo anterior en razón de los recargos presupuestales de UUTT, de los recursos no devengados, no comprometidos y en consecuencia no ejercidos al 31 de diciembre del 2022; en términos de la normatividad aplicable.														

514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

U066 Subsidios para organismos descentralizados estatales

Nivel		Resumen	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Tipo de Cálculo	Dimensión	Programada	Reprogramada	Programada	Ajustado	Alcanzada	% del Cumplido la Meta	Resultado del Indicador	
Efectos de las variaciones		El rebasar esta meta contribuye a que la operación de las Universidades Tecnológicas se lleve a cabo de manera eficiente, se cubra la política salarial de 121 Universidades Tecnológicas.													
Componente 5		Continuidad de la operación de los ODES													
		Porcentaje de ODES de educación superior que continúan operando													
		$\frac{\text{Número de ODES de educación superior en operación en el año 1} / \text{Número de ODES de educación superior en operación en el año (t-1)}}{X 100}$													
Causas de las variaciones		En el ejercicio fiscal 2022, esta meta se cumple al 100% en el periodo de referencia, es decir 185 de 185 universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Universidad Aeronáutica en Querétaro operando en el ejercicio 2022													
Efectos de las variaciones		Se atiende de manera eficiente, la demanda de educación superior en las entidades federativas, y se da cumplimiento a la política social de cobertura y derecho constitucional de los estudiantes a una educación superior de excelencia.													
		Responsable del Área de Planeación Mtra. Estelmy Jeanneth Montes Durán Directora de Planeación, Evaluación e Informática		Responsable del Programa Presupuestario Mtra. Marlene Alejandra Mendoza González Coordinadora de Planeación y Gestión Administrativa		Titular de la Unidad Responsable Dr. Hermilio Balbuena Castro Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas									